

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción:

MAHON. Remitiendo el importe de la suscripción por medio de fibranza.
EN PROVINCIAS.
 Tienda de D. D. Orfila, Id. de D. M. Mascaró, Id. de D. N. Fabregues

Precios de suscripción:

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

LA ARTILLERIA.

(Conclusion.)

A fines del siglo XVII los holandeses fundieron los primeros obuses, que llamaron oubitz, y se vieron por primera vez en la batalla de Nervinda en 1693. Ensayóse el construir cañones dobles y triples, morteros con pollos que arrojaban á un mismo tiempo una bomba y muchas granadas; fabricáronse órganos, baterías de cañones de fasil colocados sobre un madero, que se disparaban á la vez; pero todas estas invenciones fueron abandonadas. En fin Vauban inventó en Philisburgo el tiro de rebote usándolo por primera vez en 1688, y lo perfeccionó en el sitio de Ath, en 1697. Aplicóse al tiro de bombas y granadas, y se vieron á estos terribles proyectiles hundirse y elevarse simultáneamente, botar incendiando y destrozando cuanto encontraban al paso, y por fin estallar en muchos cascos que sembraban la muerte.

Construyéronse tambien morteros, que arrojaron bombas de gran tamaño, llenas de pólvora, siendo las mayores que se han conocido las que se dispararon el año 1691 en el sitio de Mons, y á las cuales el rey de Francia las llamó chuscamente «cominges», aludiendo á Cominges, que era muy alto y obeso. Su objeto era el de hundir las bóvedas de los almacenes de pólvora contruidos á prueba de las bombas comunes, pero la dificultad de trasportar y colocar en batería morteros tan enormes, hizo que se abandonara esta invencion, usándose por última vez en los sitios de Traerbach y Tournoy (1733 y 1745). La bomba Mónstruo ensayada en Ambe-

res en 1832 parece una reminiscencia de la antigua cominges; el tiempo juzgará su utilidad.

Las dimensiones de las bocas de fuego quedaron ya determinadas á últimos del siglo XVII. D. Cristobal Lechuga trató de reducirlas á seis, y poco despues don Juan Bayarte fijó el número de los cañones que se han llamado de calibre regular. Luego que Gustavo Adolfo orgauizó la artillería de campaña, y adoptó el uso del cartucho, siguió haciendo progresos la artillería. La Valliere dió en Francia otras dimensiones á las piezas, y el celebre Gribeauval las fijó por último, perfeccionó su fundicion y sus montajes, y se dividió la artillería en piezas de sitio y de batalla. Todas las naciones imitaron los grandes adelantos de la artillería española; pero por desgracia en estos últimos tiempos nuestra nacion se ha quedado atrás en la senda del progreso humano, los extranjeros nos han aventajado en industria y ciencias, y la que antes marchaba al frente de las demás naciones, se ha visto obligada á copiar los adelantos de la Inglaterra y de la Francia.

Uno de ellos es el cañon bombero á la Paixhans, llamado así del nombre de su inventor, que lo proporcionó en 1824 á la marina francesa. Es una enorme masa de hierro con la cual se pueden disparar horizontalmente bombas y granadas de á nueve pulgadas. Su peso es de noventa y cinco quintales, y su longitud total once piés y seis pulgadas. Sus terribles efectos le dan una gran superioridad para la defensa de las costas; así es que se ha adoptado inmediatamente, dotando con esta artille-

ria todos los buques de las escuadras, incluso los vapores, que los usan en ajustes giratorios que les permiten apuntar en todas direcciones. Su tiro es muy certero y de notable efecto hasta la distancia de tres mil quinientos pasos, aunque su alcance total es de unos cinco mil. Indudablemente uno solo de sus proyectiles que atraviere las murallas de un buque, y vaya á reventar en su interior, es bastante para echarlo á pique.

Desde el año de 1840 se están haciendo en Francia é Inglaterra repetidos ensayos con cañones rayados ó estriados en su interior, por el estilo de las carabinas rayadas, á los cuales se dan distintos nombres, segun son los inventores. Lancaster, por ejemplo, Armstrong; etc. etc., dando á sus proyectiles la forma cilindro-cónica ó cilindro-ovejunal, á fin de conseguir mayores alcances; y aunque esto se ha obtenido, se presentan todavia grandes dificultades por la desviacion que experimentan los proyectiles en su trayectoria. Los ingleses, entre ellos el capitán Armstrong, y los franceses, entre ellos un gefe superior de Vienne, creen haber vencido aquellas dificultades. Pero es sabido que durante el sitio de Sebastopol hubo varios desengaños sobre otros descubrimientos. De todos modos el cuerpo de artillería en España recuerda sus glorias pasadas y no duerme.— J. L.

J. Hospitaler.

SECCION DE NOTICIAS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitucion reina de las

Españas. A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º La redención ó en su defecto la venta de los censos enfiteúticos, consignativos y reservativos, los de poblacion, los treudos, foros, los conocidos con el nombre de carta de gracia, y todo capital, cánon, renta ó prestación de naturaleza análoga pertenecientes al Estado, al sequestro de D. Carlos, á beneficencia, á instruccion pública, á las proviicias, á los propios de los pueblos, y á manos muertas de caracter civil, cuyos bienes fueron declarados en venta ó redención por las leyes de 4.º de mayo de 1855 y 27 de febrero de 1856, se harán en lo sucesivo sobre las bases siguientes:

Primera. Los censos cuyos réditos no excedan de 60 reales anuales se redimirán al contado capitalizados al 8 por 100.

Segunda. Los censos cuyos réditos excedan de 60 reales se redimirán al contado capitalizándolos al 6 y $\frac{1}{2}$ por 100, y en término de nueve años y diez plazos iguales, capitalizándolos al 4 y 80 céntimos por 100.

Tercera. Los censos cuyos réditos se paguen en especie se regularán por el precio medio que haya tenido la misma especie durante el último decenio en el mercado de la cabeza del partido judicial, en cuyo territorio el censatario esté obligado al pago; y cuando los censos consistan en un tanto de la produccion, si para reducirlos á tipo fijo no fuese posible indagar los productos del decenio, servirán los del quinquenio, y en su defecto los del último bienio.

Cuarta. Los censos cuyo cánon ó interés anual exceda de 60 reales y el tipo reconocido en la imposicion escediese del 6 $\frac{1}{2}$ por 100, se redimirán segun el mismo tipo de la imposicion si el pago lo hiciesen al contado, y al 5 por 100 si lo verificasen en el término de nueve años y diez plazos iguales.

Art. 2.º Se concede á los censatarios de la Península é islas Baleares el plazo de ocho meses, y diez á los de Canarias, para la redención de los censos y demas prestaciones ó gravámenes contenidos en esta ley.

Trascurridos dichos plazos, se procederá á la venta en pública subasta

bajo los tipos establecidos en el artículo anterior.

Art. 3.º Los censos impuestos á favor del Estado y de las corporaciones civiles, é ignorados antes de que los respectivos censatarios hubieren hecho su declaracion á beneficio de las condiciones que para su redención fijaban las leyes de 4.º de mayo de 1855 y 27 de febrero de 1856, se redimirán con arreglo á los tipos y reglas establecidos en aquellas leyes si los censatarios hubiesen hecho sus denuncias antes de la promulgacion de la presente ley.

Los censos que se encuentren en igual caso y fueren denunciados por los censatarios en lo sucesivo, se redimirán segun los tipos de esta ley y demás prescripciones de la de 27 de febrero de 1856.

Art. 4.º Los que con anterioridad al real decreto de suspension de ventas de 14 de octubre de 1856 hubiese pedido, al tenor de lo prescrito en el artículo 224 de la instruccion de 31 de mayo de 1855, la redención de cualquiera de los censos ó cargas expresadas en el artículo 1.º de esta ley, y cuyas solicitudes consten en las relaciones nominales reunidas en el ministerio de hacienda, podrán redimir con arreglo á los tipos y reglas expresadas en las leyes de 4.º de mayo de 1855 y 27 de febrero de 1856. Los que no se encuentren en este caso quedarán sujetos á las disposiciones de la presente ley.

Art. 5.º Quedan vigentes, en cuanto no se opongan á la presente ley, las disposiciones contenidas en las de 4.º de mayo de 1855, 27 de febrero y 11 de julio de 1856, para la redención ó venta de los capitales y demas derechos anejos á los censos y prestaciones ó tributos de cualquiera especie, expresados en el artículo 1.º

Por tanto, mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Palacio á 11 de marzo de 1859.—Yo la reina.—El ministro de hacienda, Pedro Salaverria.

—De la *Gaceta Militar*:

Una carta de Melilla anuncia que ha cambiado de un modo sorprendente la conducta de los rifeños des-

de la entrega de los prisioneros españoles. Ya no hostilizan la plaza, y aun puede decirse que aparecen mas tranquilos y sociables, con especialidad los moros de algunas kabilas determinadas.

— Dos cosas llaman la atencion hoy dia á las marinas de todas las naciones: Primera, la artillería rayada. Segunda, las baterías flotantes forradas de hierro ó acero. Sobre la primera, la Francia y la Inglaterra se disputan la prioridad y la excelencia de sus resultados. Los buques de guerra franceses la usan con ventajas y continúan perfeccionándola. Los ingleses han premiado con liberalidad al inventor, y todo hace presagiar un cambio en la artillería de mar y de tierra. La segunda: baterías flotantes de vapor con corazas, ocupa á eminentes hombres que trabajan para perfeccionar estos forros, una vez que ya los proyectiles no son esféricos, y si tronco ogibales de explosion, ó cilindro cónicos de Armstrong: por eso los costados se construyen á líneas ó planchas curvas y estriadas, sobre las cuales es difícil que choquen los proyectiles perpendicularmente á una de las caras ó lados.

— En Londres las locomotoras recorren las calles tan facilmente como los coches. Ultimamente atravesó una en Westminster-road arrastrando un carro cargado con 25 toneladas de hierro, segun lo decia un gran rótulo. Pertenece á los señores Mandley y compañía, que la destinan al acarreo para el servicio de sus talleres, juntamente con otras que tienen construidas al efecto. Así, pues, no está muy distante el dia en que veremos sustituidos por el vapor en los caminos ordinarios los carruajes que nos parecen tan pesados desde que estamos familiarizados con la velocidad obtenida por las vias ferreas.

— El *Akhbar* de Argel dice que M. Bombonnel, que de algun tiempo acá ha adquirido bastante celebridad como cazador de panteras, acaba de añadir á su lista un nuevo triunfo. Habiendo tenido noticia de que una enorme pantera hembra recorria las cercanias del molino de Oued Kantara, M. Bombonnel se puso en acecho despues de atar una cabra á la distancia regular del tiro de su rifle como un cebo para atraer al animal carnívoro. Al poco rato vió aparecer

á la pantera que no tardó en precipitarse sobre su presa, y un momento despues sonó la detonacion del rifle. El animal dió un brioco y en seguida echó á correr tambaleándose. Mr. Bombonnet, convencido de que la herida de la pantera era mortal, volvió á registrar el sitio al dia siguiente y la encontró muerta á corta distancia entre unos matorrales.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

GACETILLA.

La fragata francesa «Amélie» que subió á la rampa del Varadero el martes 29 de marzo, fue botada al mar ayer á las once de la mañana feliz é instantáneamente: no encontramos otra palabra para expresar la prontitud y velocidad de la operacion. En los ocho dias útiles que ha permanecido en el Varadero, pues no ha de contarse como tal un domingo en que no se trabajó, el buque desforró el cobre, calafateó y recorrió todos sus fondos, y despues de haber cambiado la zapata ó sobre quilla, ha vuelto á forrar de nuevo. De manera que el corto espacio de ocho dias ha sido suficiente para llevar á cabo unos trabajos, en

que antes se gastaba doble tiempo y con menos economía, por el antiguo sistema de dar la banda á los buques: con él padece mucho, sin que puedan secar sus fondos ni practicarse el trabajo con tanta perfeccion como el que se ha hecho á la *Amélie* por nuestros acreditados calafates.

La fragata cuenta 312 toneladas de registro; pero son francesas y equivalen á 360 de construccion españolas.

Ante los hechos de nada sirven las palabras: juzguen pues nuestros lectores la exactitud con que al tratar del Varadero de este puerto, manifestamos lo ventajoso que seria para el comercio.

Los diarios franceses vuelven á hablar del doctor Negro, defendiéndole unos, y atacándole otros. Los que le defienden dicen que por término medio á cada médico se le muere un enfermo de entre veinte que visite; y que dicho doctor no ha perdido hasta hoy mas que el uno por ciento de sus enfermos. Y añaden que casi siempre son incurables los que se le presentan. Pero sus enemigos son muchos, y se teme que conseguirán desacreditarle.

El doctor Negro ha dicho que sentia mucho haberse encargado de algunos enfermos de uno de los hospitales sin haberlos

hecho trasladar antes á su propia casa. Por fortuna se ha tomado un plazo largo.

En la puerta principal del cementerio de un pueblo de Francia, se lee la siguiente inscripcion en grandes caracteres. *Aquí no se entierra mas que á los muertos que viven en el pueblo.*

J. Hospitaler.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Epifanio obispo y compañeros martires, y san Hegesippo se puede considerar como padre de la primitiva iglesia, muy próximo al tiempo de los apóstoles. Era judío de nacimiento, y despues de haber trabajado con espíritu apostólico, murió en el año de 180.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

Sau Tiburcio martir sau Perpetuo obispo y el beato Julian de san Agustin.— *No se puede comer carne.*

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 5 h. y 35 m. y se pone á las 6 y 30 m.

La luna sale á las 7 y 36 m. de la M. y se pone á las 11 y 29 m. de la N.

VI.

La presencia de aquel inesperado refuerzo llevó al mas alto grado la indignacion de los primeros partícipes de la mina de oro; pero Martin Simon, rodeado de sus robustos clientes, podia desafiar su cólera, y sin parecer prestarles atencion alguna, se adelantó hácia los montañeses, que dudaban si entrar en la gruta ignorando de que se trataba.

— Amigos míos, les dijo dejando su tono burlesco y tomando una actitud y un acento mas convenientes, os he reunido en este apartado parage para revelaros un secreto que me abruma y que turba la tranquilidad de mis dias. Sé que habeis sospechado hace ya mucho tiempo el origen de la fortuna de que parecia yo tan poco cuidadoso, y hoy os confieso que habeis adivinado la verdad. Si, amigos míos, mi difunto padre, aquel á quien se daba el sobrenombre de *El espíritu de la montaña*, habia descubierto cuando andaba sombrío y desesperado por estas soledades, tal vez en el momento en que pensaba precipitarse en algun abismo á fin de librarse de los pesares que lo devoraban, un filon de oro cuyo existencia me reveló solo algunos momentos antes de su muerte. De esa mina de oro es de donde han salido las riquezas de que he hecho uso para procuraros el bienestar de que disfrutais.

En lo que he podido he guardado ese secreto y he dispensado del mejor modo posible á cuantos desgraciados se me acercaban unos bienes de que solo era depositario. Ahora que ya he asegurado vuestra tranquilidad tiempo es tal vez de que piense en la mia.

— Puesto que es preciso, dijo el monge cogiendo resueltamente el herrado baston que Marcelino habia arrojado al entrar en la gruta, trataré de servirme de armas temporales.

Y blandió por encima de su cabeza la especie de venablo de que se habia apoderado, probando de aquel modo que todavia podia ser temible en sus manos.

A aquella escena, se siguió un momento de feroz silencio. Todos se miraban con llamantes ojos, desafiándose con el gesto.

En aquel instante sonó una ruidosa carcajada á la entrada de la gruta. Todos volvieron la cabeza y reconocieron á Martin Simon.

— Perfectamente! señores, perfectamente! dijo con acento de mofadora alegría; veo con gusto que parece reinar entre vosotros la mejor armonía, y que tratais de mostraros dignos de los tesoros que vais á poseer.

— ¿Qué significa esa burla? exclamó el caballero, que era el mas fogoso de todos: prefiero creer que solo hay en todo esto una mala inteligencia, y que antes de faltar mi pariente á la promesa que ha hecho á un caballero lo pensará dos veces.

— ¿Cómo así? contestó Martin Simon afectando gravedad; conozco demasiado los miramientos que debo á un hidalgo tan leal y tan franco como vos para haber tenido siquiera la idea de faltarle á la palabra.

De tal modo se hallaba cegado Peyras por la pasion que no comprendió la ironía de su pariente, y antes por el contrario manifestó en su rostro una expresion de triunfo. Los demás asistentes parecieron consternados é indignados.

ORDEN DE LA PLAZA DE AYER

Servicio para hoy.

Gefe de día: D. Aureliano Cassi y Ripalda, comandante graduado, capitán del regimiento infantería de Burgos n.º 36.— Parada, Burgos y Figueras.— Hospital, Burgos.— El T. C. Sargento Mayor.— Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques despachados.

Para Palma laud esp. Capitan Jorge de 20 t., pat. Francisco Sitges, con 5 trip. 100 cuárteras trigo y otros efectos

Para idem. balandra esp. San Nicolas de 60 t., cap. D. Antonio Mesquida, con 7 trip. y lastre.

Para idem. laud esp. San Antonio de 15 t., pat. Bartolomé Mir, con 5 trip. y lastre.

Buques salidos.

Para San Carlos de la Rápita javeque esp. Esperanza de 42 t., cap. D. Juan Clar con 6 trip. 1 pas. y 90 cascos vacios.

LOTERIA NACIONAL MODERNA.

Administración principal de Menorca.

Hoy á las doce del día se cerrará el despacho de billetes para el Sorteo que se ha de celebrar en Madrid mañana, y que constará de 35.000 billetes al precio de 120

reales, distribuyéndose 157.500 pesos en 1.200 premios, siendo el mayor de 40.000 pesos fuertes.

Los Billetes están divididos en *Décimos*, que se espenden á 12 rs. cada uno.

Desde el día 8 del actual se espenden billetes para el Sorteo que se ha de celebrar el día 28 del mismo, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 20.000 billetes al precio de 320 rs., distribuyéndose 240.000 pesos en 1000 premios de la manera siguiente:

Premios.		Pesos fuertes.
1.	de.	60.000
1.	de.	20.000
1.	de.	8.000
1.	de.	6.000
1.	de.	3.000
22.	de.	1000
25.	de.	500
29.	de.	400
50.	de.	200
869.	de.	100
1000		240.000

Los Billetes están divididos en *Octavos*, que se espenden á 40 reales cada uno en esta Administración de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 6 de abril de 1859. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

Se venden el cercado ó solar vulgo

sa presó vella y la casa n.º 10 de la calle de Santa Teresa. Darán razon en la casa n.º 108 de la calle del Castillo.

SIRVIENTA.

En la calle del Castillo n.º 130 A se desea hallar una criada que tenga quien la abone.

PÉRDIDAS.

Se suplica á la persona que hubiese encontrado un pliego que contenia una carta y un recibo, que se extravió por las calles de esta ciudad y camino de Villa-Carlos, lo presente en esta redaccion donde le darán mas señas y será gratificada con 10 rs. vn.

Igualmente se dará una buena gratificacion á la persona que presente en esta imprenta un bolsillo de plata que contenia tres durillos y otras monedas de plata, que se perdió la semana pasada.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imprenta de P. Juan Fábregues y Pascual,
calle del Castillo n.º 39 — 40.

— También me habeis hecho á mí esa promesa, exclamó Michelot.

— Y el prior y yo la hemos recibido igualmente antes que nadie, dijo Eusebio Noel con voz lamentosa.

— Vaya, desembaracémonos de todos estos importunos! dijo Marcelino á Martin Simon con aire de desprecio; nada tienen que hacer aquí.

El resto de los circunstantes se puso de nuevo en estado de defensa; Martin Simon se interpuso entre ellos con aire de autoridad.

— Un momento, señores, dijo con la misma burlona gravedad que habia empleado un instante antes; tengo que daros algunas esplicaciones. Todos me habeis manifestado el mismo deseo, el de conocer el parage en que se halla la mina de oro de donde ha salido mi fortuna, y todos me habeis puesto por un motivo ó por otro en la necesidad de revelaros mi secreto. Confesareis que si hubiera debido hacer una eleccion entre vosotros, y dar la preferencia á uno en perjuicio de las demás, habria podido verme muy embarazado. ¿Qué mala eleccion hubiera sido posible entre un procurador falsario, un fraile hipócrita, un libertino disipado y un galopo avaro? El caso era embarazoso; convenidreis en ello. Así pues, para zanjar la dificultad decidí satisfaceros á todos y no me volveré atrás.

Los oyentes se miraron aturdidos.

— Nos habeis engañado! exclamó una voz.

— No hay tal, replicó el montañés; recuerde cada uno la promesa que le hice hace algunas horas; le prometí mostrarle la preciosa mina, pero no me comprometí á mostrársela á él solo. Si ahora quiero comunicar ese secreto á cuatro personas; no soy dueño de

hacerlo?

Aquel argumento no tenia réplica, pues ninguno de los asistentes podia afirmar que Martin Simon le hubiese hecho una promesa esclusiva. Todos se mordian los labios dando señales del mayor disgusto. El rey del Pelvoux se sonreía con cierta mezcla de desprecio, de malignidad y de amarga tristeza.

— Vaya, dijo por fin el padre hospitalario, que parecia menos ávido que los demás, tal vez porque solo se trataba de los intereses de su convento; no somos mas que cuatro y si realmente el filon es tan rico como se dice, habrá en él con qué enriquecernos todos.

— Sí, continuó Michelot sacando prontamente del bolsillo un tintero y todo lo necesario para escribir, puesto que es preciso resignarnos á compartirlo hagamos aquí un pequeño documento de que seré yo depositario.

— Consiento en ello, dijo el caballero impetuosamente; pero quiero la mitad de la mina para mí solo.

— Y yo quiero mi cuarta parte entera, exclamó el maestro de escuela.

— No os apresureis tanto, señores, dijo Martin Simon con irónico tono; os espondeis á tener que comenzar otra vez la particion no estando presentes todos los que han de tomar parte en ella. Afortunadamente no tendreis mucho que esperar, pues he los aquí.

En efecto en aquel momento aparecieron á la entrada de la gruta catorce ó quince montañeses de los principales habitantes del Fin del-Mundo, conducidos por Margarita y el honrado Juan.